

DE LA REPRODUCCIÓN ECONÓMICA A LA SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA: LA RUPTURA POLÍTICA DE LA ECONOMÍA FEMINISTA.

FROM ECONOMIC REPRODUCTION TO LIFE'S SUSTAINABILITY: POLITICAL BREAKDOWN OF FEMINIST ECONOMY.

Marina Sánchez Cid¹

Fecha de recepción del original: diciembre 2014

Fecha de aceptación en su versión final: mayo 2015

RESUMEN

El análisis sobre los procesos de mantenimiento de la vida ha marcado importantes rupturas dentro de la teoría económica. Empezando por el análisis de la subsistencia de la economía política, siguiendo con las aportaciones del "Debate sobre el trabajo doméstico", el surgimiento del enfoque producción-reproducción y, finalmente, el enfoque de la sostenibilidad de la vida, cada perspectiva ha entendido dichos procesos y los trabajos no remunerados de manera diferente. Este hecho tiene importantes consecuencias a la hora de excluir o incluir las experiencias económicas de las mujeres, entre otros muchos sujetos. Dar centralidad analítica a los procesos de mantenimiento de la vida es importante para entender el funcionamiento de la economía en su conjunto, así como crear una mirada económica que ponga la vida en el centro, como dice el enfoque de la sostenibilidad de la vida.

Palabras clave: *economía feminista, reproducción, trabajo de cuidados, sostenibilidad*

ABSTRACT

The different ways to analyze the life maintenance processes have marked important ruptures in the economic theory. Starting with the analysis of the political economy subsistence, along with the "Domestic's work discussion" contributions, following with the appearance of the production-reproduction's approach, and finishing with the viewpoint of life's sustainability, each perspective has understood these processes differently. This fact has got important consequences at the time of excluding or including the unpaid work and women's economic experiences, among many other subjects. Giving an analytical centrality to the life maintenance processes is important to understand how the economy works, and to create an economic look that focuses on living conditions.

Key words: *feminist economics, reproduction, care work, sustainability*

¹ marina.scid@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Tal fue la indignación que sacudió diferentes partes del planeta en 2011 que no dejó inmune ni a la élite académica de Harvard. Ese mismo año, un grupo de estudiantes de Gregory Mankiw decidió abandonar su clase en protesta por su "perspectiva imparcial" y la responsabilidad de ésta en la "creciente desigualdad económica"². Independientemente de las críticas recibidas, de la existencia de diferentes perspectivas y de los cuestionamientos que la crisis de 2008 ha puesto sobre la mesa, las facultades de la mayor parte del mundo continúan, a día de hoy, enseñando la perspectiva neoclásica como si se tratase de la única existente. Pero si la economía neoclásica es hegemónica no es, no obstante, por haber ganado todos los debates precedentes o tener más capacidad explicativa³, sino por ser un discurso que justifica la actual organización económica neoliberal. Como discurso de poder, la economía tiene la capacidad de definir las fronteras de su objeto de estudio, de establecer qué es o no importante y de marcar los objetivos políticos deseables e indeseables, hecho que la convierte en un importante espacio de debate político. Por ese motivo, la reapropiación de los discursos económicos ha sido una constante para los movimientos sociales y políticos en la historia contemporánea, hecho que se refleja en la expresión académica de las perspectivas feministas, ecologistas o marxistas. Movimientos políticos y sociales que, a partir del malestar generado por una desigualdad social, han desarrollado –y lo harán en el futuro– nuevas preguntas, temáticas y conceptos en la teoría económica.

El presente artículo se enmarca dentro de la perspectiva teórico-política de la economía feminista. Ésta ha criticado cómo los discursos económicos se han centrado hasta día de hoy en los procesos de producción de mercancías y los trabajos remunerados, invisibilizando los procesos de mantenimiento de la vida cotidiana y los trabajos no remunerados. Este análisis ha sido fundamental no solo para comprender las experiencias económicas de las mujeres, también la economía en conjunto. Las autoras feministas que analizan dichos procesos, no obstante, no siempre le dan el mismo nombre. Así, éste ha sido nombrado como proceso de reproducción social (Picchio 2001; Dalla Costa 2009; Federici 2013), como aprovisionamiento social (Nelson 1996) o como mantenimiento de la vida (Else 1996; Carrasco 2006, 2009). En todos los casos, eso sí, las autoras hacen referencia a los procesos cotidianos de mantenimiento de las condiciones de vida, es decir, al conjunto de trabajos, relaciones y experiencias que van dirigidas al mantenimiento del bienestar de la población.

La hipótesis principal de este artículo es que las distintas maneras de entender los procesos de mantenimiento de la vida y los trabajos no remunerados, han marcado puntos de ruptura tanto dentro de la teoría económica como dentro de la teoría económica feminista. A lo largo del artículo analizaré, en consecuencia, cómo las diferentes perspectivas económicas han incorporado dichos procesos. Para ello se expondrán, en primer lugar, las aportaciones más relevantes de los autores de la economía política; en segundo lugar, los primeros cuestionamientos sobre el trabajo doméstico y el rol económico de las mujeres; en tercer lugar, se analizará el enfoque producción – reproducción; en cuarto lugar el enfoque de la sostenibilidad de la vida; y, finalmente, se expondrán unas conclusiones.

LA ECONOMÍA POLÍTICA, PARTIENDO DE TIERRA FÉRTIL

El estudio de lo que actualmente conocemos por economía tiene una larga historia que se remonta hasta los escritos filosóficos de la Antigua Grecia. Aristóteles, por ejemplo, habló del *oikonomos* para hacer referencia al estudio de las normas que organizan y administran el hogar⁴ (Mirón Pérez 2004). A pesar de

² Más información en el grupo Post-Crash Barcelona: <http://postcrashbarcelona.wordpress.com/>

³ A modo de ejemplo, en la "Controversia de Cambridge", debate donde participaron Joan Robinson, Piero Sraffa, Robert Solow y Paul Samuelson, se puso en cuestión las bases de la teoría neoclásica.

⁴ En los textos filosóficos de la Antigua Grecia el "oikos" hacía referencia a tres elementos: el espacio físico y material de la casa, las propiedades y la familia como espacio de relación. El "oikos" se concebía como un espacio de producción/reproducción generacional, base de economía (Mirón Pérez 2004). La traducción, por lo tanto, del término oikos en "hogar" es compleja y tiene que hacerse teniendo en cuenta estos aspectos.

que el *oikonomos* ha sido una preocupación que ha acompañado el pensamiento occidental a lo largo de la historia, no fue hasta el siglo XVIII que, vinculado a la publicación en 1776 de *La riqueza de las naciones* de Adam Smith, surgió la economía política como disciplina propia, si bien otros autores y autoras sitúan el inicio de la disciplina en la obra publicada en 1758 *Le tableau économique* de Quesnay.

En los inicios de la economía política autores de referencia como Adam Smith, David Ricardo y, posteriormente, Karl Marx entendieron la economía como el conjunto de procesos de producción y distribución de los medios materiales para la satisfacción de necesidades humanas (Barbé 1996). Actualmente, los y las economistas neoricardianos, sraffianos y marxistas, a pesar de las importantes diferencias entre unos y otros, continúan desarrollando esta perspectiva analítica. A continuación se explicará qué papel jugaban y juegan los procesos de mantenimiento de la vida, el trabajo doméstico y las mujeres en estos paradigmas.

La subsistencia y la reproducción: una oportunidad para la reflexión

Los economistas políticos tenían como objetivo entender los cambios en la organización económica que se estaban produciendo con el advenimiento del capitalismo. Para ello, elaboraron un marco analítico que facilitaba la reflexión alrededor de los procesos de mantenimiento de la vida, debido a varios motivos: En primer lugar, por dar centralidad al trabajo remunerado, entendiéndolo como la fuente de riqueza y mercancía principal para la acumulación. Esto suponía necesariamente analizar las condiciones y relaciones bajo las que el trabajo remunerado se realizaba. En segundo lugar, entendían que la producción y el precio de la mercancía fuerza de trabajo no era directamente controlada por los propietarios de los medios de producción, sino que dependía de factores institucionales e históricos. Por último, la formación filosófica, histórica y política les permitió analizar las relaciones sociales que derivaban de la estructura económica, permitiendo un análisis complejo de la realidad social (Picchio 1992, 1994; Mayordomo 2000, 2004).

El análisis de las relaciones bajo las que se daba el trabajo remunerado, permitió evidenciar cómo éste era también una mercancía que necesitaba ser producida. Los procesos que permitían la producción de los y las trabajadoras asalariadas eran nombrados, por aquel entonces, como procesos de subsistencia. La subsistencia era concebida como un proceso propio de la organización económica que dependía, pues, de contextos históricos y geográficos, teniendo cada sociedad y grupo social diferentes maneras de resolver las necesidades básicas.

La incorporación de los procesos de subsistencia se expresaba a través de la concepción que los clásicos tenían de los salarios. Éstos no se entendían únicamente como un gasto de la producción capitalista, sino que expresaba también los estándares de vida de los y las trabajadoras y sus familias. Así, se entendía que los salarios eran fruto del reparto del excedente entre la población trabajadora y los propietarios del capital, reconociendo un vínculo sistémico y conflictivo entre los procesos de (re)producción capitalista y los de (re)producción humana (Picchio 1992, 1994; Mayordomo 2000, 2004).

No obstante, ni Adam Smith ni David Ricardo profundizaron en el análisis de los procesos de subsistencia, a pesar de crear un marco que lo posibilitaba. De hecho, aun siendo conscientes de la importancia de la perpetuación de la vida en el ámbito familiar, ésta se analizó en todo momento en relación y dentro de las fronteras del mercado. La valoración de las necesidades de subsistencia se hizo en función de la adquisición de bienes que el salario permitía comprar, no teniendo en cuenta el trabajo doméstico como una realidad importante a la hora de determinar el nivel y calidad de la subsistencia. El proceso de subsistencia se redujo, finalmente, a la esfera mercantil, impidiendo un análisis complejo de los procesos de mantenimiento de la vida (Mayordomo 2004; Carrasco 2006; Pérez Orozco 2006b).

Además, a pesar de que expresaron la existencia de un conflicto por el reparto del excedente, éstos no cuestionaron las relaciones de poder y divisiones del trabajo que establecía el modo de producción capitalista. No fue hasta 1867 con la publicación de *El Capital* de Karl Marx que se realizó una crítica sistemática al modo de producción capitalista, así como a la teoría económica clásica.

Marx consideró que la fuerza de trabajo, como toda mercancía, se determinaba por el tiempo necesario para su producción, valor marcado por las necesidades de subsistencia y los niveles de vida socialmente aceptados. El autor habló explícitamente de las necesidades de reproducción de la fuerza de trabajo y sus descendientes, pero, a pesar de ello, concluyó que "*el valor de la fuerza de trabajo se resuelve en el de una suma determinada de medios de vida*" (1867a; 187): entendiendo por medios de vida los bienes y servicios adquiridos en el mercado: alimentación, calefacción, educación...

De esta manera, tampoco desarrolló un análisis profundo de los procesos de subsistencia. Su análisis se centró en el intercambio no igualitario en el mercado de trabajo, en la explotación del trabajo remunerado y en la dinámica de acumulación capitalista. El motivo que evitó un análisis exhaustivo de la reproducción fue considerar que "*el capitalista puede confiar tranquilamente su cumplimiento al instinto de conservación y reproducción de los trabajadores*" (1867b: 214).

En 1885 Friedrich Engels publicó "El origen de la familia" donde realizó una de las aportaciones marxistas más utilizadas para hablar de subsistencia. En este libro Engels escribió:

"el factor decisivo en la historia es, a fin de cuentas, la producción y la reproducción de la vida inmediata. Pero esta producción y reproducción son de dos clases. De una parte la producción de medios de existencia, de productos alimenticios, de ropa, de vivienda y de los instrumentos que para producir todo esto se necesitan; de otra parte, la producción del hombre mismo, la continuación de la especie. El orden social en el que viven los hombres en una época o en un país dados, está condicionado por estas dos especies de producción: por el grado de desarrollo del trabajo de una parte, y de la familia, de la otra"⁵ (Engels 1884/2008: 44).

El pensador planteó, pues, la existencia de dos procesos de producción y reproducción: el de medios de subsistencia –que asignó a la producción empresarial- y el de personas –que asignó al ámbito doméstico. Entendiendo que ambos procesos, interrelacionados, eran fundamentales para la perpetuación de toda sociedad.

Posteriormente autores de la escuela marxista y neoricardiana⁶ han seguido desarrollando el marco teórico de la economía política. La perspectiva económica marxista, por un lado, continuó centrando su análisis en la (re)producción de mercancías hasta el debate de los setenta, en el que algunas autoras y autores desarrollaron una idea más compleja de la (re)producción de la fuerza de trabajo, como veremos en el siguiente apartado. Por otro lado, de la mano de los enfoques neoricardianos, se desarrolló la reflexión alrededor de la reproducción social. A partir del libro "La producción de mercancías por medio de mercancías" escrito por Piero Sraffa en 1960, se entendió la reproducción social como "*la reproducción de las relaciones sociales de producción junto con la de sus soportes humanos y los objetos útiles (medios de producción y bienes de consumo) en el marco de un medio natural también afectado por procesos cíclicos análogos*" (Barceló 1981: 34). Es decir, como la perpetuación en el tiempo de las organizaciones sociales en su conjunto en contextos naturales determinados.

En definitiva, los autores antes citados hablaron de subsistencia, de (re)producción de la fuerza de trabajo y de reproducción social, pero centrándose en los procesos de producción de mercancías, invisibilizando los procesos de mantenimiento de la vida y las relaciones bajo las que se dan los trabajos no remunerados (Carrasco 2005, 2009).

⁵ El autor entendió que todo proceso de producción necesita perpetuarse en el tiempo y el espacio, es decir, reproducirse. Por este motivo se habla de procesos de (re)producción, tanto de medios de subsistencia como de personas.

⁶ Las escuelas citadas continúan desarrollándose a día de hoy y, en algunos casos, se han establecido diálogos con la economía feminista, no obstante por el objeto de estudio del presente trabajo, se reflejan las líneas generales que definen las escuelas y que han permitido, y permiten en la actualidad, la invisibilización de las actividades económicas no remuneradas.

Esto hizo que, a pesar de tener una concepción institucional e histórica del mercado de trabajo y a pesar de la crítica marxista a la explotación y las pobreza que generaban, se analizó la subsistencia en la medida que era un medio para la producción de mercancías y no como un proceso con interés en sí mismo.

El trabajo doméstico: el gran olvidado

En el contexto de la economía política clásica hubo dos debates que marcaron la invisibilización de los trabajos no asalariados: el debate sobre qué era la economía y el debate sobre la clasificación de los trabajos entre productivos e improductivos.

Por un lado se debatía si la economía eran los procesos de transformación de recursos naturales para la producción de bienes tangibles, idea que eliminaba a los servicios como económicos, o si la economía era la producción de bienes y servicios para el intercambio, idea que eliminaba lo no monetario del ámbito económico y que finalmente se consolidó (Pérez Orozco 2006a).

Por otro lado, la teoría del valor creada por Adam Smith y desarrollada por David Ricardo y posteriormente por Karl Marx, valoraba como improductivas las actividades que solo tuvieran valor de uso y como productivas las que tuvieran también valor de cambio, hecho que clasificaba al trabajo doméstico en el primer grupo. Además, se cuestionó si los servicios, bienes inmateriales, podían ser considerados como mercancías. Los autores consideraban más productivas las mercancías materiales y los trabajos que las elaboraban que las que producían servicios inmateriales (Mayordomo 2004): concepción que repercutió sobre el trabajo doméstico el cual producía por un lado bienes materiales que no se intercambiaban y por otro lado servicios inmateriales. Tuvo un importante papel, también, la asociación no neutra de las actividades domésticas con los servicios, hecho que reflejaba únicamente el papel de las mujeres como cuidadoras, a pesar de que entonces en el hogar se producía buena parte de bienes materiales (Mayordomo 2004). La fuente básica de riqueza se redujo, pues, al trabajo asalariado quedando el doméstico relegado al ámbito de lo no productivo, de lo no económico.

Los clásicos, incluso, ignoraron el análisis del trabajo asalariado femenino, perpetuando una perspectiva androcéntrica que se sustentaba en el imaginario del hombre ganador de pan y la mujer cuidadora. A modo de ejemplo, la idea de salario familiar con que trabajaban solo expresaba el salario masculino occidental, teniendo las mujeres –así como otros sujetos- salarios de subsistencia individual que no se adaptaban a los modelos de las teorías económicas del trabajo y el salario (Mayordomo 2004).

El no reconocimiento del valor de los trabajos no asalariados en la economía estuvo fuertemente relacionado con la influencia del pensamiento patriarcal en los citados autores y ha tenido una fuerte repercusión sobre el desarrollo de la disciplina económica posterior, estableciendo una reducida y excluyente definición de trabajo y economía que perdura hasta día de hoy (Carrasco 2006, 2013; Picchio 2005; Pérez Orozco 2006a). La economía política, pues, junto a sindicatos y empresarios, fue un espacio donde se configuró ideológicamente la división sexual del trabajo en el siglo XIX (Scott 1993).

Dicho de otra manera, la invisibilización del trabajo doméstico y de su articulación con la economía, que complicó y complica a día de hoy la comprensión y la incorporación de los procesos de mantenimiento de la vida en la teoría económica, son producto del cierre de fronteras conceptuales que se estableció con el nacimiento de la disciplina. Un proceso de cierre que supuso la exclusión de las experiencias económicas femeninas de los análisis, así como del resto de experiencias que salían del modelo masculino de trabajo o propiedad. En palabras de Mayordomo "*van abonar el terreny perquè les qüestions relatives al treball familiar i a la reproducció poblacional fossin desterrades del camp de l'economia, cosa que va afavorir*

l'ús de conceptes i, fins i tot, de teories que no es refereixen a tota la població sinó només a la població masculina"⁷ (2004: 37).

La economía política, no obstante, creó un marco analítico que permitía reflexionar y dar valor a la subsistencia. Es por este motivo que fue un importante punto de partida para las feministas a partir de los setenta. A modo de ejemplo, Antonella Picchio (2009) argumenta que la recuperación del análisis del reparto del excedente y el concepto de subsistencia aporta un marco adecuado desde donde pensar y reflexionar sobre las condiciones de vida.

En cambio, la economía neoclásica, hegemónica desde finales del siglo XIX, centra todo el análisis en los mercados y los precios. La instauración del mercado como frontera de lo económico supuso un cambio radical con las perspectivas anteriores, reduciendo totalmente la definición de trabajo a trabajo asalariado, la de producción a producción mercantil y olvidando el papel de las relaciones sociales. Todo esto imposibilitando, ahora sí, el análisis de los procesos de mantenimiento de la vida. Si bien es cierto que la Nueva Economía de la Familia, con Gary Becker (1987) como su principal exponente, ha tratado de dar explicación a esta cuestión desde la perspectiva neoclásica, su planteamiento ha sido muy criticado por llegar a justificar las desigualdades de género (Carrasco 2005).

LOS DEBATES DE LOS 70, LA PRIMERA SEMILLA DE LA ECONOMÍA FEMINISTA

Desde el nacimiento de la economía política hubo autoras que hicieron críticas a la discriminación salarial de las mujeres, a la pobreza femenina y a la invisibilización del trabajo doméstico. Algunas de las autoras fueron Priscilla Wakefield, quien escribió a finales del siglo XVIII, Julie Victorie Daubié, Harriet Taylor, Barbara Bodichon y Ada Heather-Bigg que escribieron durante el siglo XIX... (Carrasco 2005). No obstante, fue a finales de los sesenta y principios de los setenta que, influidas por los movimientos feministas y el clima de conflicto político, se inició una fuerte crítica a las corrientes económicas existentes.

Esta etapa de reflexión fue posteriormente conocida como el "Debate sobre el trabajo doméstico" y fue especialmente importante por reconocer las actividades realizadas en el hogar como trabajo, reflexionar alrededor de las relaciones bajo las que estos trabajos se daban y cuestionar quién se beneficiaba de la realización no asalariada de éstos. El interés fundamental era entender la base material de la opresión de las mujeres, base para su liberación.

Aunque fueron muchas las pensadoras y pensadores que participaron en los debates, algunas de las más significativas fueron Margaret Berston (1969), Peggy Morton (1971), Christine Delphy (1970), Mariarosa Dalla Costa (1972), John Harrison (1973), Wally Secombe (1974), Gardiner (1977) y, finalmente, Himmelweit y Mohun (1977).

Las temáticas tratadas a lo largo del debate fueron varias; si el trabajo doméstico producía o no valores de cambio, si constituía un modo de producción propio, si era coyuntural o estructural al sistema económico capitalista, sobre el carácter reproductivo de dicho trabajo, sobre quién se beneficiaba de éste, etcétera.

A pesar de la dificultad de las temáticas y de los consensos, éstos tuvieron un trasfondo profundamente político ya que, en el fondo, lo que se estaba cuestionando era el valor económico y social del trabajo doméstico, valor que se expresaba en la relación que existía entre éste y la producción social.

En los debates de los setenta tuvo un papel importante la reflexión sobre la relación económica del trabajo doméstico con la reproducción de la fuerza de trabajo. Las autoras y autores entendieron

⁷ "abonaron el terreno para que las cuestiones relativas al trabajo familiar y a la reproducción poblacional fuesen desterradas del campo de la economía, cosa que favoreció el uso de conceptos e, incluso, de teorías que no hablan de toda la población, solo hablan de la masculina".

por reproducción de la fuerza de trabajo el mantenimiento del bienestar diario y generacional de la población trabajadora (Berston 1969; Morton 1971; Dalla Costa 1972; Seccombe 1974). No obstante, la concepción que se tuvo de la reproducción de la fuerza de trabajo cambió en unas y otras, dependiendo de si subordinaban o no la relación entre el trabajo doméstico y el capital a la del trabajo remunerado y el capital.

Mientras Berston (1977) y Seccombe (1974) subordinaron el valor del trabajo doméstico al del trabajo remunerado –bien por ser un trabajo preindustrial o carecer de valor de cambio-, Morton (1971) y, especialmente, Dalla Costa (1972), dieron igual valor a ambas esferas. Las ideas más rompedoras, pues, vinieron del feminismo italiano, cuando Dalla Costa defendió que era a través del salario que se organizaba la división sexual del trabajo, manteniendo los trabajos domésticos sin remuneración e invisibilizados (Dalla Costa 1972). La invisibilización y no remuneración derivaba, para las autoras, de la propia estructura del capitalismo, dado que el trabajo doméstico permitía la reproducción de la mano de obra sin gasto para los propietarios del capital. Dalla Costa (1972) defendía, pues, que las relaciones capitalistas existían más allá del trabajo remunerado.

En definitiva, el valor que se le atribuyó al papel que tenía el trabajo doméstico en la reproducción de la fuerza de trabajo fue de una gran originalidad y relevancia en dichos debates, hecho que se evidenciaría en el desarrollo posterior de la idea.

De la mano de la reivindicación de la familia como un espacio político, la defensa de las actividades domésticas como trabajo fue una de las aportaciones principales del debate.

Entonces se defendió que el trabajo doméstico compartía la mayor parte de las características del trabajo remunerado: en primer lugar, se trataba de una actividad con finalidad, es decir, realizada para conseguir un resultado diferente a la actividad en sí misma, hecho que lo diferenciaba del ocio. El trabajo doméstico se realizaba para mantener el bienestar de las personas. En segundo lugar, cumplía el criterio de la tercera persona, no siendo significativo quien realizara el trabajo para conseguir el objetivo. En tercer lugar, formaba parte de una división del trabajo, de una organización social de las actividades que lo situaba en la estructura económica (Himmelweit 1995; Folbre 1995).

Con la mirada puesta en las características del trabajo remunerado, se reivindicaron las similitudes más que las diferencias entre los trabajos asalariados y no asalariados. Este hecho, si bien no cuestionó las fronteras de lo que era considerado trabajo, adaptándose a la idea imperante, sí permitió incorporar nuevas realidades no remuneradas en las definiciones económicas. Esto, además, permitía explicar la posición económica de las mujeres y su subordinación.

Las motivaciones iniciales de los debates estuvieron muy influidas por el movimiento feminista, concretamente la mirada hacia el trabajo doméstico de la época consideraba éste la causa de la opresión de la mujer y, por lo tanto, una realidad a abolir y superar. Muchas de las mujeres feministas de la época intentaron alejarse al máximo de las responsabilidades domésticas, como camino necesario para su autonomía y liberación (Federici 2013). Así, la mirada hacia el trabajo doméstico se hizo desde el análisis de la opresión, la discriminación, la precariedad y la pobreza, haciendo especial hincapié en los aspectos negativos.

Posteriormente, se ha considerado que el "Debate sobre el trabajo doméstico" se caracterizó por un alto nivel de abstracción que acabó dificultando el seguimiento y alejándolo de las demandas feministas. Se ha considerado, además, un debate poco fértil dado que el uso de conceptos y metodologías marxistas limitó la capacidad explicativa de éste: al analizar las unidades domésticas como ámbitos productivos, no pudieron identificar las relaciones de género que se daban en la producción doméstica ni las diferencias o características propias que este ámbito tenía respecto al mercantil. Además, el uso libre de las categorías económicas de El Capital, cuando Marx no había analizado el ámbito económico no asalariado, dificultó el

análisis de la esfera y la llegada a puntos en común o consensos (Molyneux 1979, Carrasco 1991, 2006; Borderías *et al.* 1994; Himmelweit 1995; Folbre 1995).

Por otro lado, fueron muchas las aportaciones positivas del debate que pusieron sobre la mesa toda una serie de cuestiones hasta el momento olvidadas: el hogar como unidad de producción, el papel del trabajo doméstico en la reproducción social, la necesidad de explicar la posición social de las mujeres, de ampliar las fronteras de la economía y el trabajo, la importancia del análisis de género en economía... Los debates permitieron lanzar nuevas preguntas que posteriormente permitirían el nacimiento de la economía feminista (Carrasco 1991, 2006; Himmelweit 2002).

LAS PRIMERAS RAÍCES Y EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA FEMINISTA

La llegada de mujeres feministas a la academia, el clima de revuelta social vivido en los setenta y los nuevos cuestionamientos que aportó el debate sobre el trabajo doméstico permitieron el nacimiento de la economía feminista. A lo largo del presente apartado se analizará cómo la idea de la reproducción fue una puerta de entrada de las reflexiones feministas en los análisis macroeconómicos. Frente a la concepción dualista de los setenta, que había consistido en el análisis de dos sistemas de dominación: el capitalismo, relacionado con la producción y las relaciones entre clases, y el patriarcado, relacionado con la familia y las relaciones de género, se apostó por analizar los procesos históricamente y de manera global, empezando a hablar de capitalismo patriarcal o patriarcado capitalista (Benería 1987; Carrasco 1991; Pérez Orozco 2002, 2006a).

El enfoque producción – reproducción

Partiendo de la perspectiva materialista razonada por Engels, las autoras que participaron en el enfoque producción – reproducción consideraron que en la economía podemos identificar dos procesos básicos de (re)producción: los procesos de (re)producción de bienes y servicios para el mercado y los procesos de (re)producción de personas (Dalla Costa 1972; Benería 1981; Carrasco 1991; Federici 2004). Con el nacimiento del modo de producción capitalista patriarcal, argumentaron, se consolidó la separación entre ambos procesos, creando espacios diferenciados entre lo que se ha considerado ámbito mercantil y ámbito doméstico. Con ello, se desplazó el análisis de la división sexual del trabajo dentro de la unidad doméstica para hablar desde un punto de vista más global de la división sexual entre la esfera mercantil y la esfera familiar, la esfera asalariada y no asalariada, productiva y reproductiva...

El análisis de los procesos de (re)producción de personas llevó a considerar tres aspectos de la misma: la llamada reproducción biológica, la reproducción de la fuerza de trabajo y la reproducción social, cada una correspondiendo a niveles de abstracción diferentes. La primera hace referencia a la reproducción de la población en términos cuantitativos, mediante la gestación y el parto. Este proceso está marcado por la organización social de la demografía y el control sobre el cuerpo de las mujeres a través de métodos anticonceptivos, modelos de maternidad... En segundo lugar, la reproducción de la fuerza de trabajo consiste en el mantenimiento cotidiano del bienestar de los y las trabajadoras presentes y futuras, es decir, el cuidado y mantenimiento de la vida en la unidad doméstica, así como la transmisión de valores y conocimientos. Por último, por reproducción social se entiende el proceso dinámico de perpetuación de los sistemas sociales, de las sociedades en su conjunto (Edholm *et al.* 1977). Este último proceso abarca la reproducción biológica y de la fuerza de trabajo, explicados anteriormente, pero también la reproducción de las relaciones de producción y los bienes de producción y consumo (Benería 1981, 1983; Humphries y Rubery 1984).

El trabajo doméstico fue considerado la materialización cotidiana de los tres procesos de reproducción, es decir, del mantenimiento de la vida de las personas y comunidades. A pesar de ello, autoras como Benería (1987) pronto mostraron la dificultad de clasificar el trabajo doméstico únicamente en la esfera

reproductiva. En primer lugar, porque en el hogar en muchas ocasiones las actividades mercantiles y domésticas se relacionan, especialmente en los casos en que parte del trabajo doméstico se intercambia en el mercado para obtener recursos monetarios extra. Así, se veía casos en que el trabajo doméstico estaba entre ambas esferas, entre lo mercantil y lo doméstico. La separación de esferas no estaba tanto motivada por el lugar donde se realizaba el trabajo sino por la existencia o no de relación mercantil. En segundo lugar, poco a poco se fue considerando conflictivo asignar la producción al mercado y la reproducción al ámbito doméstico, ya que en el mercado también se reproducían personas y relaciones y en el ámbito doméstico también se producían bienes y servicios.

El enfoque se caracterizó por el análisis a partir de las dos esferas, dando igual valor a ambas. Defendieron que todo análisis económico debía analizar ambos procesos y las interrelaciones que se crean entre ellos para entender verdaderamente cómo funcionan las economías. Esta reflexión permitió entender la distribución de la renta más allá de la relación beneficio – salario para incluir la distribución en lo doméstico; supuso una redefinición y ampliación de categorías como producción, trabajo o fuerza de trabajo; y permitió analizar con una mirada feminista realidades como la globalización, el mercado laboral, las pobrezas, los afectos... (Picchio 2001; Carrasco 2005).

Tras las aportaciones de las autoras que trabajaban a partir del enfoque producción – reproducción, se empezó a desarrollar la reflexión sobre el concepto de reproducción social.

En primer lugar, Humphries y Rubery (1984) defendieron que la reproducción social estructuraba la producción mercantil y la reproducción de la fuerza de trabajo, y que se tenía que estudiar dicho proceso históricamente. Su propuesta consistía en superar los análisis que consideraban la reproducción social como algo totalmente independiente o totalmente dependiente de la producción social, para defender la autonomía relativa de ésta (Humphries y Rubery 1984). Una segunda aportación alrededor de la reproducción social fue la incorporación hecha por Carrasco (1991) del trabajo doméstico a los modelos analíticos sraffianos, para así demostrar que la producción doméstica era básica en el proceso de reproducción social, no únicamente porque permitía la reproducción de la mano de obra y los procesos de producción de bienes para el mercado, sino porque con todo ello permitía la reproducción del sistema económico capitalista en su conjunto. Consecuentemente, el trabajo doméstico se conceptualizaba como un factor de reproducción del sistema económico, incorporándolo en los análisis macroeconómicos. En tercer lugar, Antonella Picchio (1994) argumentó que la esfera mercantil no se podía entender sin tener en cuenta la reproducción de la vida. La reproducción, para la autora, estructuraba el mercado de trabajo, habiendo un vínculo entre la producción mercantil y las condiciones de vida.

Es de este modo como se empezó a analizar más en profundidad la reproducción más allá de la reproducción de la fuerza de trabajo, más allá de la relación con las instituciones como empresas, mercados o estado, para analizar la relación con la sociedad en su conjunto.

Del trabajo doméstico al trabajo doméstico y familiar o reproductivo

Una de las ideas importantes que se aportó durante este periodo fue el comenzar a valorar el trabajo doméstico y familiar por sus propias características, centrándose en el cuidado y el bienestar que aportaba a las personas. Se evidenció cómo utilizar al trabajo remunerado como espejo para definir el trabajo doméstico, suponía invisibilizar parte de las características afectivas y relacionales que este poseía (Himmelweit 1995). Por otra parte, se explicó cómo el trabajo doméstico superaba las fronteras público – privado y se defendió que, más que analizarlo por el lugar donde se realizaba, el trabajo doméstico había de analizarse en función del resultado que aportaba (Folbre 1995). De este modo, Folbre defendió analizar el cuidado no solo como una actividad en si misma –por ejemplo, cuidar a niñas y niños- sino como resultado o fin de una actividad –el bienestar-. El análisis del trabajo doméstico por sus características propias permitió identificar cómo éste tenía como objetivo principal el mantenimiento de la vida cotidiana. Con esto

se empezaron a utilizar diferentes nombres: trabajo doméstico y familiar, trabajo no remunerado, trabajo reproductivo, hecho que evidenciaba la dificultad de encontrar y consensuar un nombre que se adaptase a la experiencia de trabajo, experiencias que los debates sobre los métodos de medida complicaron (Carrasco 2006). Así, fue de vital importancia la incorporación de la vertiente afectiva, emocional y relacional a los análisis económicos, ya que permitió cuestionar las fronteras con las que se había definido el trabajo y la economía. Este hecho permitió la valoración del trabajo doméstico por sus propias características, cosa que llevó también a reivindicar algunas de sus propiedades positivas.

Las aportaciones de la economía feminista hasta el momento permitieron entender el importante papel que juegan los trabajos domésticos y familiares en la reproducción. Más que evidenciar únicamente la existencia de este trabajo, se evidenció cómo lo que se estaba escondiendo e invisibilizando era la relación, el vínculo que esta tenía con la producción capitalista. Se entendió, pues, que:

"El trabajo doméstico no es simplemente la combinación de tareas necesarias para la reproducción cotidiana del núcleo familiar y para satisfacer las necesidades físicas y psicológicas de sus miembros. La verdadera misión del trabajo doméstico es reconstruir la relación entre producción y reproducción que tenga sentido para las personas." (Picchio 1994: 455)

La perspectiva se caracteriza por realizar una fuerte crítica al modo de producción capitalista por ser intrínsecamente un modo que establece relaciones de poder entre hombres y mujeres. Políticamente, se amplía la noción de contradicción capital – trabajo formulado por los marxistas, para decir que en ella también interviene el trabajo doméstico y familiar, siendo el salario una expresión de la relación de explotación donde no solo interviene el trabajador/a empleado/a. También se enriquece el análisis de la posición económica de las mujeres en el mundo, incorporando diferentes maneras de vivir y resolver las necesidades de bienestar en función de la posición social y geográfica de cada una.

En definitiva, con el nacimiento de la economía feminista se amplían las fronteras de lo económico, desarrollando una perspectiva compleja que incluye la reproducción y el ámbito doméstico. El enfoque producción-reproducción protagonizó una importante ruptura en la teoría económica: por un lado, por visibilizar y analizar dos esferas dando igual valor a ambas, hecho que puso en debate las definiciones y perspectivas androcéntricas hasta el momento utilizadas, redefiniendo conceptos. Por otro lado supuso, hecho muy relevante, identificar las características propias de los trabajos no remunerados, como los afectos, y el importante papel que tenían en el mantenimiento del bienestar de la población. Así, el análisis del bienestar y su relación con la economía no remunerada tomaba importancia en sí misma, ganando centralidad en debate económico.

LA ECONOMÍA FEMINISTA Y LA SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA

Recientemente la economía feminista ha vivido un proceso de desarrollo especialmente vinculado al concepto de reproducción social y a la reflexión sobre qué es una "vida digna", el "buen vivir" o una "vida que merezca la pena ser vivida" (Pérez Orozco, 2011a).

A lo largo del presente apartado se analizarán tres características que fundamentan este enfoque: en primer lugar, la manifiesta apuesta por la sostenibilidad social y ecológica como nuevo horizonte político de la economía feminista; en segundo lugar, la crítica y voluntad de superar el pensamiento dicotómico que sitúa los mercados en el centro de los análisis económicos; y, finalmente, la reflexión sobre los cuerpos vulnerables, que desarrolla una nueva idea de lo humano y las necesidades básicas. Todo ello, marca el nuevo y emergente enfoque de la sostenibilidad de la vida.

La sostenibilidad ecológica y social: más allá de la reproducción social

Una de las características señaladas hasta el momento sobre el trabajo doméstico y de cuidados era que, además de permitir la reproducción de la especie humana y la mano de obra presente y futura, permitían la reproducción social, es decir, la perpetuación y supervivencia en el tiempo de las sociedades.

La perspectiva de la sostenibilidad de la vida enfoca y profundiza su discurso en este último punto, a saber: en la relación que existe entre los trabajos domésticos y de cuidados y el mantenimiento de la vida en las sociedades humanas. Como consecuencia, no analiza únicamente este trabajo por su rol en las unidades domésticas –ámbito microsocioal– o en relación a las instituciones económicas –ámbito mesosocioal–, sino que da prioridad al análisis sobre cómo incide en la sociedad en su conjunto –ámbito macrosocioal–.

El análisis parte de la idea que la reproducción social es un proceso que, bajo condiciones capitalistas patriarcales, no supone la supervivencia o mejora de las condiciones de vida de la población. Hasta el momento se había hablado de la reproducción social, pero sin atender a la perpetuación de las relaciones de poder y las situaciones de desigualdad que esta reproducción suponía. Las autoras de este enfoque defienden, pues, que no se puede hablar de reproducción social como sinónimo de mantenimiento de la vida en las sociedades, ya que ésta no está garantizada. Esta idea ha llevado a las autoras a hablar de sostenibilidad de la vida para hacer referencia a toda situación en que las sociedades se perpetúan en condiciones de equidad y respeto con el medio ambiente. La sostenibilidad es concebida:

"como proceso que no sólo hace referencia a la posibilidad real de que la vida continúe –en términos humanos, sociales y ecológicos–, sino a que dicho proceso signifique desarrollar condiciones de vida, estándares de vida o calidad de vida aceptables para toda la población. Sostenibilidad que supone, pues, una relación armónica entre humanidad y naturaleza, y entre humanas y humanos. En consecuencia, será imposible hablar de sostenibilidad si no va acompañada de equidad" (Bosch et al. 2005: 322).

La sostenibilidad de la vida es, pues, una apuesta política por superar las relaciones de poder características de la reproducción social capitalista-patriarcal por estar éstas amenazando constantemente las condiciones de vida de la población. Esta apuesta tiene dos consecuencias relevantes: la primera, es apostar por analizar la sociedad preguntándose bajo qué relaciones se dan los procesos de mantenimiento de la vida, mostrando nuevos conflictos sociales y ámbitos de reflexión. La segunda es que permite priorizar los trabajos dirigidos a mantener el bienestar, poniéndolos en el centro del discurso económico y político, hecho que permite visibilizar y revalorizar el trabajo doméstico, entre otras actividades. El concepto de sostenibilidad de la vida nace, pues, como respuesta a los análisis económicos feministas y ecologistas que reflejan la existencia de crisis sociales y medioambientales causadas por la estructura de producción y consumo capitalista.

La sostenibilidad es un concepto utilizado inicialmente por el ecologismo social y ligado a los análisis de la economía ecológica, corriente que reivindica la incorporación del medio ambiente en los marcos teóricos económicos. La economía ecológica critica que la teoría económica convencional ha elaborado modelos cerrados por lo que respecta al medio ambiente, donde los recursos naturales han estado y son concebidos como simples medios de producción, como mercancías. Los y las ecologistas han criticado este discurso por productivista, por olvidar las repercusiones que tienen la extracción de recursos y generación de residuos sobre el medio ambiente y las sociedades (Martínez Alier y Roca Jusmet 1991; Naredo 2006).

Este hecho ha generado y permitido una práctica económica caracterizada por tiempos de extracción y generación de residuos que han superado los límites naturales de reproducción y absorción biológica del medio ambiente, superando la capacidad de sustituirlos o absorberlos totalmente. Las repercusiones medioambientales son la erosión del medio, la extinción de especies, la modificación del clima de la tierra

y un largo etcétera. Herrero (2011) ha llamado *golpe de estado a la biosfera* al proceso nacido con la industrialización donde se han puesto a trabajar los ciclos naturales al servicio de la obtención de beneficios.

La negación de los procesos complejos de ecoddependencia entre la sociedad y el medio tiene, además, implicaciones directas sobre las sociedades. Por ejemplo, la pérdida de biodiversidad, que supone "*el despilfarro de nuestro mayor seguro de vida*" (Herrero 2011: 221), provoca, por un lado, la destrucción de la base misma de la existencia humana, de la condición previa de nuestra existencia y, por otro, conlleva también una pérdida de diversidad cultural.

Las feministas, con un razonamiento parecido al ecologista, han evidenciado cómo la invisibilización de las actividades dirigidas al bienestar de la población también está en la base de las crisis de cuidados (Pérez Orozco 2011b, 2014).

Se ha llamado crisis de cuidados a un proceso en el que "*el conjunto de expectativas de reproducción material y emocional de las personas resulta inalcanzable. Donde los cuidados son insatisfactorios*" (Pérez Orozco 2011a: 32). Es decir, una situación en la que se ha visto dificultada o impedida la satisfacción de necesidades de parte de la población dado el fin del modelo anterior de reparto de las responsabilidades de cuidados. Ante un modelo dado en el Norte Global basado en la responsabilización femenina y familiar de los trabajos de cuidados, con escasa participación colectiva, la flexibilidad laboral, el aumento de la participación laboral de las mujeres de clase media, el desmantelamiento del Estado de Bienestar y el crecimiento urbano, entre otras, ha provocado una situación, en que las principales responsables de estos trabajos, no han podido continuar realizándolos al mismo nivel, quedando desatendida parte de la población (Carrasco 2009a; Pérez Orozco 2010; Ezquerria 2012; Gálvez 2013).

Ante esta situación, mientras un sector ha visto empeoradas sus condiciones de vida, otro ha podido contratar a otras mujeres –de clase más baja, normalmente migradas– para realizar los trabajos que ni ellas podían hacer ni el Estado garantizaba. La contratación, no obstante, de otras mujeres como método individual para paliar la crisis de cuidado en el Norte Global ha originado las llamadas cadenas globales de cuidado. Estas cadenas se han dado cuando muchas mujeres del Sur han dejado de cuidar en sus países de origen para cuidar en otros (Pérez Orozco 2011a). Esta emigración genera, además, nuevas estrategias de cuidado que superan las fronteras nacionales donde las telecomunicaciones tienen un papel central (Pérez Orozco 2006b, 2010; Carrasco 2013). Este proceso, se ha visto seriamente empeorado en el contexto de crisis y reestructuración neoliberal de la economía, debido a los procesos de acumulación por desposesión que están suponiendo una reorganización de la responsabilidad del cuidado sobre la máxima de la privatización, de la feminización de los cuidados (Ezquerria 2012; Gálvez 2013).

En un inicio las feministas hablaron de las tensiones y violencias existentes dentro de los hogares. Posteriormente, se analizó las relaciones de explotación que derivaban de la función de reproducción de la mano de obra del trabajo doméstico, idea con la que se amplió la contradicción capital – trabajo formulada por el marxismo. El enfoque de la sostenibilidad de la vida habla actualmente de la existencia de una contradicción entre el capital y la vida. Las feministas entienden que existe una contradicción entre la obtención de beneficios capitalistas y el mantenimiento de las condiciones de vida (Picchio 1992; Bosch *et al.* 2005).

Así, la idea de la contradicción capital – vida señala la existencia de un conflicto fundamental del modo de reproducción capitalista patriarcal. Un conflicto que va más allá de la relación dentro de los hogares o entre los hogares y el resto de instituciones económicas para analizar las condiciones de vida de la sociedad en su conjunto.

Para Carrasco "*entre la sostenibilidad de la vida humana y el beneficio económico, las sociedades occidentales han optado por este último. Esto significa que las personas no son el objetivo social prioritario, sino que están al servicio de la producción*" (2001: 12). En otras palabras, se habla del modelo económico

capitalista patriarcal como un sistema desvinculado y destructor de las bases materiales que permiten la vida y donde ésta se ha convertido en un medio para la obtención de beneficios (Orozco 2009a, Federici 2013; Herrero 2011; Carrasco y Tello 2011).

Descentrando los mercados para centrar la vida

Lo que llamaremos de ahora en adelante "*descentrar los mercados*" es un proceso teórico y político que ha consistido en la crítica al androcentrismo y el intento de inclusión de los "*otros invisibles*" en la economía (Pérez Orozco 2004).

Desde los debates de los setenta, la reflexión sobre qué era económico y qué no, qué era trabajo y qué no, qué era producción y qué no, ha sido la base sobre la que la economía feminista se ha desarrollado. Dotar de valor a las actividades afirmando que eran económicas, productivas y trabajo, ha sido un camino fundamental para las economistas feministas.

La perspectiva de la sostenibilidad de la vida considera que es el mismo pensamiento dicotómico el que impide entender los procesos de mantenimiento de la vida. Se argumenta que la epistemología androcéntrica, mediante dicotomías, elabora un imaginario sobre qué es económico y qué no, qué es trabajo y qué no, imaginario creado sobre la exclusión de todo aquello que se clasifica como no económico. Se considera que el pensamiento dicotómico no solo supone excluir las experiencias consideradas como "no económicas", sino jerarquizar entre las diferentes actividades, dando más valor a unas que a otras (Pérez Orozco 2006a). Así, suponía considerar que los mercados se podían analizar adecuadamente independientemente del trabajo doméstico y familiar y de los procesos de mantenimiento de la vida, hecho que naturalizaba la división sexual del trabajo.

Para entender los procesos de sostenibilidad de la vida, la economía feminista apuesta por analizar la sociedad en su conjunto y las relaciones que se establecen entre procesos, sin invisibilizar ninguna experiencia ni negar ningún conflicto. La apuesta supone crear nuevas definiciones y conceptos que sean lo suficientemente amplios para que puedan entrar todas las experiencias y actividades que participan en el proceso de satisfacción de necesidades. La mirada de la sostenibilidad supone, pues, "*considerar el sistema socioeconómico como un engranaje de diversas esfera de actividad –unas monetarizadas y otras no- cuya articulación ha de ser valorada según el impacto final en los procesos sociales*" (Pérez Orozco 2011b: 6).

Analizar los procesos de mantenimiento de la vida supone defender una perspectiva de los "fines" frente la perspectiva de los "medios" del resto de escuelas económicas. Es decir, no se analiza dicho proceso como un efecto final o complementario de la producción –como un medio para ésta-, sino como un elemento fundacional y fundamental de nuestras sociedades.

Las autoras apuestan por no utilizar el concepto de reproducción para hacer referencia a este proceso más amplio dado que en economía el concepto de reproducción se ha entendido como reproducción de la fuerza de trabajo –complementario a los mercados- o como reproducción social, que son procesos relacionados pero no equivalentes a los procesos de mantenimiento de la vida, como hemos explicado hasta el momento. Es decir, los procesos de mantenimiento de la vida no son reductibles a los de reproducción.

La búsqueda de conceptos y definiciones que rompan con la perspectiva dicotómica y permitan poner en el centro el bienestar ha permitido el nacimiento del término trabajo de cuidados. Por trabajo de cuidados se entiende todas las actividades que van dirigidas a la supervivencia y el mantenimiento del bienestar de las personas (Carrasco *et al.* 2011). En otras palabras, es la gestión y mantenimiento cotidiano de la vida y la salud de los cuerpos sexuados, tanto en su dimensión material –alimentación, higiene– como afectiva –relaciones, emociones– (Pérez Orozco 2006a).

El trabajo de cuidados es el encargado del mantenimiento de los cuerpos, identidades y relaciones (Picchio 2009: 29), independientemente de si es remunerado o no, si supone relaciones afectivas o no, si se realiza en el hogar o fuera, con contrato o sin... El trabajo de cuidados no es un catálogo cerrado de actividades sino un conjunto de necesidades que se pueden satisfacer de diversas maneras (Carrasco 2009b).

Aunque el concepto de trabajo de cuidados permite diferenciar entre los trabajos dirigidos al bienestar y los que no –haciendo una clasificación de los trabajos según el enfoque de la sostenibilidad de la vida– es preciso no olvidar que estos trabajos no se dan en condiciones óptimas, al contrario, como hemos explicado anteriormente están continuamente atacados por los procesos de acumulación capitalista. El análisis, además, de las relaciones bajo las que se dan los trabajos de cuidados no ha de caer en discursos que exalten el papel de la mujer como buena madre y esposa, invisibilizando las violencias y pobreza que estos trabajos conllevan.

Las personas y la vulnerabilidad

La crítica feminista a la idea de individuo con la que trabajan las diferentes escuelas económicas ha evidenciado el sesgo androcéntrico de éstas y la incapacidad de explicar las relaciones de mutua dependencia que se crean entre los seres humanos (Ferber y Nelson 1993; Bosch et al. 2005).

Rompiendo con este modelo algunas economistas feministas han propuesto entender a las personas en relación a la vulnerabilidad. Se considera que toda persona es un cuerpo vulnerable que pierde energías, enferma y muere, un cuerpo cargado de pasiones, afectos y creatividad, un cuerpo, al fin y al cabo, con necesidades fisiológicas y afectivas. La perspectiva plantea que toda persona, y en cada momento de nuestra vida, necesita al resto para sobrevivir. Es decir, somos todas interdependientes (Carrasco 2006; Fineman 2006; Pérez Orozco 2006b).

Además, las autoras plantean una condición previa, y es la dependencia con el medio ambiente, la ecoddependencia. Toda actividad humana se sustenta en primer y último momento en los recursos naturales. Así, se defiende que los seres humanos formamos parte y somos producto de la naturaleza y, por lo tanto, no podemos entendernos sin conocer cómo funciona ésta. Somos, en otras palabras, naturaleza transformada (Bosch et al. 2003; Herrero 2011).

Analizar los cuerpos vulnerables permite, además, entender a las personas como producto de unos determinados espacios geográficos y momentos históricos. El imaginario que tengamos sobre cómo es el ser humano, en tanto que ser social que vive y desarrolla bajo unas determinadas relaciones y poder, es el imaginario sobre cómo se mantiene el bienestar de los cuerpos vulnerables. Esto nos permite entender que los cuerpos vulnerables son fruto de relaciones sociales, siendo cuerpos históricos, sexuados, coloreados, normativizados... Antonella Picchio (2005) argumenta que la relación de las personas con la subsistencia genera diferentes pobreza o bienestares que, a su vez, crean distintos grados de humanidad. Este hecho se expresa en una desigual fuerza política y de representación, estableciendo jerarquías entre individuos. Es por este motivo que para la autora la pobreza es el principal mecanismo de control y clasificación social de los cuerpos. Algunas teorías, en cambio, al no politizar el cuerpo, interpelan las raíces de la desigualdad en las características corporales del cuerpo humano –que será femenino, negro, transexual– produciendo un fetichismo del cuerpo, es decir, olvidando las relaciones capitalistas y patriarcales bajo las que se mantiene el bienestar del mismo (Picchio 2005). Así se utilizaría, por ejemplo, un discurso racista para explicar a partir del color de la piel porqué la gente negra es más pobre, olvidando la posición económica de estos cuerpos vulnerables.

Entender que las personas no somos meras mercancías permite identificar, además, el conflictivo proceso que supone la reducción de los cuerpos vulnerables a fuerza de trabajo (Picchio 2009). Esta diferenciación es fundamental, ya que:

"other commodities do not subsist, they exist; they do not die, they are either consumed or destroyed; they are not born but they are produced. Last but not least, they do not acquire habits and tastes and are not politically active"⁸ (Picchio 1992: 13).

El enfoque de la sostenibilidad de la vida apuesta por dar total centralidad a los trabajos de cuidados y a los cuerpos vulnerables. Este hecho permite dar un importante giro a la hora de entender cómo se mantienen las condiciones de vida, teniendo en cuenta las consecuencias de la búsqueda capitalista del máximo beneficio a la vez que se apuesta por la sostenibilidad de la vida. El enfoque supone un nuevo punto de ruptura en la teoría económica al establecer el mantenimiento de las condiciones de vida como objeto prioritario en el análisis. Este hecho está permitiendo el surgimiento de nuevos conceptos y ámbitos de reflexión, así como el establecimiento del horizonte político de la sostenibilidad.

CONCLUSIONES: DE LAS FLORES Y FRUTOS QUE HAN DE VENIR

Desde sus orígenes la economía feminista ha criticado el sistema económico capitalista-patriarcal y las teorías económicas que lo explican desde un punto de vista androcéntrico. Este hecho ha sido fundamental a la hora de entender el sistema económico ya que ha permitido ampliar la mirada e incluir nuevos sujetos hasta el momento invisibilizados. El enfoque de la sostenibilidad de la vida, no obstante, aporta un gran cambio de mirada respecto los planteamientos feministas anteriores.

En primer lugar, por identificar y poner en el centro de los análisis la existencia de dos procesos: los procesos de acumulación capitalista y los procesos de mantenimiento de la vida. Este hecho permite identificar la contradicción capital – vida, hecho que permite desarrollar una visión compleja de cómo se mantiene ésta el bienestar en las sociedades capitalistas patriarcales. Esta visión abre el complejo debate sobre qué es "una vida digna" o el "buen vivir". Esto supone volver a preguntarnos qué vamos a entender por necesidades básicas y cómo nos vamos a organizar para satisfacerlas. Este, no obstante, no es un debate sencillo ni únicamente teórico, sino un debate a enfrentar en colectivo. Hablar de necesidades, eso sí, supone necesariamente concebir las necesidades como heterogéneas, para poder así incluir una multiplicidad de sujetos. Uno de los retos que se deriva, pues, es como incluir las diferencias sexuales, raciales, de edad, clase e diversidad funcional a la hora de crear discurso económico.

En segundo lugar, un punto de inflexión importante es el establecimiento del horizonte político de la sostenibilidad, defendiendo las relaciones de equidad entre personas y de coevolución con el medio ambiente. En este camino, las aproximaciones con la economía ecológica y la economía social y solidaria son fundamentales, no solo para permitir que diferentes críticas confluyan, también para pensar colectivamente prácticas económicas alternativas.

En tercer lugar, otro reto que se nos plantea es volver a mirar y analizar los mercados desde esta perspectiva, haciendo un análisis propio que pueda romper con el androcentrismo imperante en economía. Es decir, se trata de estudiar cómo el género estructura las diferentes instituciones económicas (Pérez Orozco 2006a).

Finalmente, el enfoque de la sostenibilidad de la vida plantea una ruptura en la manera de entender la economía, los trabajos y los individuos. Una ruptura con la mirada y funcionamiento patriarcal de la economía y, derivado de esto, una fuerte crítica a las relaciones de poder patriarcales, racistas, clasistas, entre otras, que estructura el sistema económico. La apuesta por la sostenibilidad de la vida pretende caminar hacia una organización económica y una teoría donde quepamos todas. Los diferentes debates que se plantean de ahora en adelante no son pocos, hecho que hace de ésta una perspectiva con muchos frutos y flores, aún, por donar.

⁸ "Otras mercancías no subsisten, existen; no mueren, son consumidas o destruidas; no nacen, son producidas. Y por último, pero no por ello menos importante, no adquieren hábitos y preferencias y no son políticamente activas".

BIBLIOGRAFIA

- Barbé, Lluís (1996): *El curso de la Economía: Grandes escuelas, autores y temas del discurso económico*, Barcelona: Ariel
- Barceló, Alfons (1981): *Reproducción económica y modos de producción*, Barcelona: Serbal
- Becker, Gary (1987): *Tratado sobre la familia*, Alianza Editorial
- Benería, Lourdes (1981): "Reproducción, producción y división sexual del trabajo", *Mientras tanto* Nº 6, pp. 47-84.
- Benería, Lourdes (1987): "¿Patriarcado o sistema económico? Una discusión sobre dualismos metodológicos" en Amorós, Celia, Benería, Lourdes, Delphy, Christine, Rose, Hillary, y Stolck, V. (eds.) *Mujeres: ciencia y práctica política.*, Madrid: Editorial Debate, pp. 39-53.
- Benería, Lourdes (1999b): "El debate inconcluso sobre el trabajo no remunerado", *Revista Internacional del Trabajo* Nº118 (3), pp. 321-46.
- Benería, Lourdes (2006b): "Trabajo productivo/reproductivo, pobreza y globalización de la reproducción: consideraciones teóricas y prácticas ", *Mientras Tanto* Nº 100, pp. 89-107.
- Borderías, Cristina y Carrasco, Cristina (1994): "Las mujeres y el trabajo: aproximaciones históricas, sociológicas y económicas" en Borderías, et al. (comp.), (1994), pp. 15-109.
- Bosch, Anna, Amoroso, María Inés y Fernández Medrano, Hortensia (2003). "Arraigadas a la tierra" en *Dones i treballs: Malabaristas de la vida. Mujeres, tiempos y trabajos*, Barcelona: Icaria (2003), pp. 71-96.
- Bosch, Anna. Carrasco, Cristina. Grau, Elena (2005): "Verde que te quiero violeta" en Enric Tello *La historia cuenta. Del crecimiento económico al desarrollo humano sostenible*, Viejo Topo, pp. 321-347.
- Carrasco, Cristina (1991): *El Trabajo doméstico: un análisis económico*, Madrid: Colección Tesis Doctorales, Ministerio de Trabajo y Seguridad social
- Carrasco, Cristina (2001): "La sostenibilidad de la vida humana: ¿Un asunto de mujeres?", *Utopías, nuestra bandera. Revista de debate político* Nº 195, pp. 151-153.
- Carrasco, Cristina (2005): "La paradoja del cuidado: necesario pero invisible", *Revista economía crítica* Nº 5, pp. 39-64.
- Carrasco, Cristina (2006) "La economía feminista: una apuesta por otra economía", en M^a Jesús Vara (coord.) *Estudios de género y economía*, Akal, pp. 29-62.
- Carrasco, Cristina (2009a): "Mujeres, sostenibilidad y deuda social", *Revista de educación* Nº 1, pp. 169-191.
- Carrasco, Cristina (2009b) "Tiempos y trabajos desde la experiencia femenina", *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global* Nº 108, pp. 45 - 54.
- Carrasco, Cristina (2011): "La economía del cuidado: planteamiento actual y desafíos pendientes", *Revista de economía crítica* Nº 11, pp. 205- 225.
- Carrasco, Cristina (2013): "El cuidado como eje vertebrador de una nueva economía", *Cuadernos de relaciones laborales* Nº 1, pp. 39-56.
- Carrasco, Cristina. Borderías, Cristina. Torns, Teresa (2011): *El trabajo de cuidados: historia, teoría y políticas*, Madrid: Editorial Catarata

- Carrasco, Cristina. Tello, Enric (2011): "Apuntes para una vida sostenible" en Maria Freixanet Mateo (coord.) *Sostenibilitats. Polítiques públiques des del feminisme i l'ecologisme*, Barcelona: Institut de ciències polítiques i socials, pp. 11 – 55.
- Delphy, Christine (1970): *Por un feminismo materialista. El enemigo principal y otros textos*, Barcelona: Ediciones Lasal, 1982
- Dalla Costa, Mariarosa (1972), "Las mujeres y la subversión de la comunidad" en Dalla Costa y Selma James (eds.) *El poder de las mujeres y la subversión de la comunidad*, México, Siglo XXI Editores, 1975
- Dalla Costa, Mariarosa (2009): *Perlas, dinero y rosas en la reproducción feminista*, Madrid: Akal
- Edholm, Felicity. Harris, Olivia. Young, Kate (1977): "Conceptualising women", *Critique of anthropology* Nº 3, 9/10.
- Else, Anne (1996): *False Economy: New Zealanders Face the Growing Conflict Between Paid and Unpaid Work*, Auckland: Tandem Press
- Engels, Friedrich (1884): *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Madrid: Alianza Editorial (2008)
- Ezquerro, Sandra (2012): "Acumulación por desposesión, género y crisis en el estado español", *Revista de economía crítica* Nº 12, pp. 124 – 147.
- Federici, Silvia (2004): *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpos y acumulación*, Madrid: Traficantes de sueños
- Federici, Silvia (2013): *Revolución en punto 0*, Madrid: Traficantes de sueños
- Ferber, Marianne. Nelson, Julie. A (1993): *Beyond Economic Man: Feminist Theory and Economics*, Chicago: University of Chicago Press. Traducido como *Más allá del hombre económico*, Cátedra, la Universidad de Valencia y el Instituto de la Mujer, 2003
- Fineman, M (2006): *The autonomy myth. A theory of dependency*, New York: The new press.
- Folbre, Nancy (1995): "Holding hands at midnight: the paradox of caring labour", *Feminist economics* Nº 1, pp. 73 – 92.
- Gálvez Muñoz, Lina (2013): "Una lectura feminista del austericidio", *Revista de economía crítica* Nº 15, pp. 80 – 110.
- Harrison, John (1973): "Economía Política del Trabajo Doméstico" en Jean Gardinaer, John Harrison y Wally Seccombe, *El ama de casa bajo el capitalismo*, Barcelona: Cuadernos Anagrama, 1975
- Herrero, Yayo (2011): "Propuestas en un sistema cargado de deudas", *Revista de economía crítica* Nº 13, pp. 30 – 54.
- Himmelweit, Susan (1995): "The Discovery of "Unpaid Work": The Social Consequences of the Expansion of Work", *Feminist Economics* Nº 1(2), pp. 1-19.
- Himmelweit, Susan (2002): "Making visible the hidden economy: the case for gender-impact analysis on economic policy", *Feminist Economics* Nº 8 (1), pp. 49-70.
- Himmelweit, Susan. Mohun, Simon (1977): "Domestic Labour and Capital", *Cambridge Journal of Economics* Nº1, pp. 15-31.
- Humphries, Jane y Rubery, Jill (1984): "La autonomía relativa de la reproducción social: su relación con el sistema de producción" en Borderías et al. (comp.), *Las mujeres y el trabajo: rupturas conceptuales* (1994), pp. 393-423.

Martínez Alier, Joan. Roca Jusmet, Jordi (1991): *Economía ecológica y política medioambiental*, México: Fondo de cultura económica

Marx, Karl (1867a): *El capital (crítica de la economía política), Libro primero, Volumen I*. Trad. Manuel Sacristán. Barcelona: Ediciones Grijalbo, 1976

Marx, Karl (1867b): *El capital (crítica de la economía política), Libro primero, Volumen II*. Trad. Manuel Sacristán. Barcelona: Ediciones Grijalbo, 1976

Mayordomo, Maribel (2000): "Precursoras: el trabajo de las mujeres y la economía política", *VII Jornadas de Economía Crítica*, Albacete: Universidad de Castilla la Mancha, 3-5 de Febrero de 2000, www.uclm.es/info/ec

Mayordomo, Maribel (2004): *Dones, treballs i economia laboral: una proposta alternativa per analitzar el món del treball*, CTESC, tesis doctoral

Mirón Pérez, María Dolores (2004): "'Oikos y oikonomia": el análisis de las unidades domésticas de producción y reproducción en el estudio de la Economía antigua", *Gerión* Nº 22 (1):pp. 61 – 79.

Molyneux, Maxine (1979): "Más allá del debate sobre el trabajo doméstico" en Borderías *et al.* (comp.), *Las mujeres y el trabajo: rupturas conceptuales* (1994), pp. 111-49.

Morton, Peggy (1971): "A Woman's Work is Never Done" en Altbach, Edith (ed.), *From Feminism to Liberation*, Cambridge (1971), Massachussets: Schankman Publishing Co., pp. 211-27.

Naredo, J.M (2006): *Raíces económicas del deterioro ecológico y social. Más allá de los dogmas*, Madrid: Siglo XXI

Pérez Orozco, Amaia (2002): "¿Hacia una economía feminista de la sospecha?", Comunicación en las VIII Jornadas de Economía Crítica. <http://pendientedemigracion.uclm.es/info/ec/jec8/portada.htm>

Pérez Orozco, Amaia (2004): "Estrategias feministas de deconstrucción del objeto de estudio de la economía", *Foro interno: anuario de teoría política* Nº 4, pp. 87-118.

Pérez Orozco, Amaia (2006a): "Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico", *Revista de economía crítica* Nº 5, pp. 7-37.

Pérez Orozco, Amaia (2006b): *Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados*, Madrid: Consejo Económico y Social

Pérez Orozco, Amaia (2009a), "Feminismo anticapitalista, esa Escandalosa Cosa y otros palabros" Granada: Ponencia presentada en las Jornadas Feministas Estatales de Granada 2009

Pérez Orozco, Amaia (2009b), "Pensar en tiempos revueltos: Un seminario para profanas", Jornadas Feministas Estatales de Granada 2009. http://economicscritica.net/web/index.php?option=com_content&task=view&id=220&Itemid=38

Pérez Orozco, Amaia (2010): "Diagnóstico de la crisis y respuestas desde la economía feminista" *Revista de Economía Crítica* Nº 9, pp. 132-144.

Pérez Orozco, Amaia (2011a), "Crisis multidimensional y sostenibilidad de la vida", *Investigaciones feministas: papeles de estudios de mujeres, feministas y género* Nº2, pp. 29-53.

Pérez Orozco, Amaia (2011b), "Sostenibilidad de la vida, ¿y eso que significa?", IV Jornadas de Economía Feminista.

Pérez Orozco, Amaia (2014) Subversión feminista de la economía. Traficantes de sueños.

Picchio Del Mercato, Antonella (1992): *Social Reproduction: the Political Economy of the Labour Market*, Cambridge: Cambridge University Press

Picchio Del Mercato, Antonella (1994): "El trabajo de reproducción, tema central en el análisis del mercado laboral" en Borderías et al. (comp.) *Mujeres y trabajo: rupturas conceptuales* 1994, pp. 451-502.

Picchio Del Mercato, Antonella (2001): "Un enfoque macroeconómico 'ampliado' de las condiciones de vida" en Carrasco (ed.) *Tiempos, trabajos y género* 2001, pp. 15-37.

Picchio Del Mercato, Antonella (2005): "La economía política y la investigación sobre las condiciones de vida" en Gemma Cairó i Céspedes y Maribel Mayordomo (comps.), *Por una economía sobre la vida. Aportaciones desde un enfoque feminista*, Barcelona: Icaria, pp. 17-34.

Picchio Del Mercato, Antonella (2009): "Condiciones de vida: perspectivas, análisis económico y política públicas" *Revista de economía crítica* Nº 7, pp. 27 -54.

Scott, Joan W. (1993): "La mujer trabajadora en el siglo XIX", en Georges Duby y Michelle Perrot (compt.) *Historia de las mujeres*, vol 4, Taurus, pp. 405-435.

Seccombe, Wally (1974): "El trabajo doméstico en el modo de producción capitalista" en Jean Gardinaer, John Harrison y Wally Seccombe, *El ama de casa bajo el capitalismo*, Barcelona: Cuadernos Anagrama, 1975

Smith, Adam (1976): *La riqueza de las naciones*, Madrid: Alianza editorial, 2008

Sraffa, Piero (1960): *La producción de mercancías por medio de mercancías*, Barcelona: Oikos -Tau, 1975

Ricardo, David (1817): "On the principles of political economy and taxation" en P. Sraffa, ed., *Works and correspondence*, vol I, Cambridge, Cambridge University Press.